

Libertad de expresión, opinión, pensamiento: Art: 4, 10, 11 Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano 1789.
Art: 19. Declaración Universal de los Derechos del Hombre 1948, Art 4 Pacto Internacional relativa a los Derechos Civiles y Políticos 1966, Art 9, 10 Convención Europea de Derechos Humanos 1950, Art. 11, 13 Convención Americana sobre los Derechos Humanos, las Constituciones de países democráticos

La selección nacional del 78 y el oportunismo de los derechos humanos: *¿militantismo tardío, descubrirse víctima?* Por Mario Sandoval¹

Durante las semanas de junio-julio pasado, la copa del mundo del futbol en Rusia concentró la atención de los medios de comunicación como también de los sectores políticos y sociales. Se realizaron numerosos artículos y publicaciones varios de los cuales recordaron el Mundial 78 en Argentina y su relación con la dictadura militar. Es así que 40 años más tarde, por voluntad del gobierno Macri, la sociedad descubre o redescubre que algunos jugadores de futbol del equipo nacional fueron supuestamente víctimas, tuvieron el sentimiento o vivieron por procuración la violación de los derechos humanos en ese periodo. Todos es posible en la Argentina de los derechos humanos salvo de hacer respetar la verdad y la justicia.

Reafirmando que los beneficios políticos/financieros y el prestigio social que representa el estatus de persona afectada por la dictadura militar en los 70', hace que ciertos oportunistas se agreguen a una lista ya ilimitada como víctimas de los derechos humanos del régimen militar. De esta manera, los sectores que sufrieron las consecuencias de la dictadura son numerosos, indefinidos y multisectoriales: artistas, periodistas, académicos, políticos, magistrados, sindicalistas, deportistas...hasta ex terroristas. En esa perspectiva, los delincuentes, los criminales y otros traficantes deberían también declararse perseguidos por el régimen militar porque no los dejaban cometer sus delitos correctamente, se les violaron sus derechos de ejercer sus acciones. A esa lista, se agregan los futbolistas que integraron la selección nacional del 78'.

En la Argentina actual, ningún hombre o mujer quiere ser reconocido ni expresar públicamente que vivieron normalmente durante el gobierno militar porque serian sindicados como colaboracionista del gobierno militar 76/83. Es preferible mentir, guardar silencio, crearse un pasado, la imagen que de una u otra forma se participó de la resistencia al régimen, los unos en la lucha armada, otros desde sus puestos de trabajo o según sus posibilidades. Hoy no es rentable estar del lado de los que no ejercen el poder o buena reputación.

Recordando que en la esfera deportiva la geopolítica, la diplomacia, la inteligencia competitiva, el *soft power*, son desafíos políticos permanentes de los gobiernos a nivel internacional, por ejemplo: los JO 1936 en Alemania, la diplomacia del ping-pong (anos 70'), la exclusión de África del Sur de 1962 à 1992 en condenación de su política de apartheid. Así, la organización de eventos deportivos mayores tiene sobre todo contenido políticos: lo demuestran los juegos olímpicos, los juegos de la diversidad, *the Gay Games*, los juegos paraolímpicos, juegos de la juventud, el mundial de futbol, tenis, ciclismo, rugby, equitación...Las grandes reuniones deportivas son la ocasión de encuentros gubernamentales de alto nivel.

Además, el mundo deportivo es el blanco o motivo de reivindicaciones políticas y de violencia armada, terrorista: la masacre de los atletas israelíes durante los JO de Múnich de 1972, la guerra de cien horas entre El Salvador y Honduras (julio 1969), el secuestro por un grupo terroristas de Juan Manuel Fangio en Cuba en febrero 1958, los atentados terroristas en los JO de Atlanta de 1996, en la maratón de Boston de 2013, en el Estadio de Francia durante un partido de futbol en 2015..., son algunos ejemplos. Pero, ni

¹ Mario Sandoval, francés, nació en Buenos Aires. Formación y actividades en ciencias políticas, filosofía, habiendo ocupado funciones en los sectores públicos y privados, la docencia superior y consultorías, a nivel nacional e internacional, en los campos de las relaciones internacionales, la geopolítica. Regularmente participa a conferencias, asesorías, publicaciones coloquios a nivel internacional. Miembro de centros de investigaciones, asociaciones multidisciplinarias

Libertad de expresión, opinión, pensamiento: Art: 4, 10, 11 Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano 1789.
Art: 19. Declaración Universal de los Derechos del Hombre 1948, Art 4 Pacto Internacional relativa a los Derechos Civiles y Políticos 1966, Art 9, 10 Convención Europea de Derechos Humanos 1950, Art. 11, 13 Convención Americana sobre los Derechos Humanos, las Constituciones de países democráticos

Fangio ni ninguna de las verdaderas víctimas de actos de terrorismo utilizaron en su vida deportiva o social las situaciones personales pasadas.

Reconociendo que la carta del Comité Internacional Olímpico (CIO) <https://www.um.es/documents/933331/0/CartaOlimpica.pdf/8c3b36b2-11a2-4a77-876a-41ae33c4a02b> determina en su cuarto principio fundamental que *el deporte es un derecho humano* y el Consejo de los Derechos Humanos de la ONU, 27° sesión del 25 agosto 2014, <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/146/19/PDF/G1414619.pdf?OpenElement> declara que : “*El deporte es importante para promover los derechos humanos*” (A/HRC/27/58).

La recuperación política e ideológica por parte del gobierno nacional y de las asociaciones que defienden la violencia armada de los 70'. Los medios de comunicaciones que en el 78' tenían una posición sobre el mundial de fútbol y el gobierno, ahora tienen otras orientaciones. Se observa además las reivindicaciones de la lucha armada contra el gobierno militar de la época:

- 1- **Clarín** recuerda el Mundial 78: cuando la dictadura puso al fútbol al servicio del terror: “*Mientras se gritan los goles, se apagan los gritos de los torturados y de los asesinados*”. https://www.clarin.com/deportes/mundial_0_BkkZb7_jw7l.html Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo...17mayo2013.
- 2- **El gobierno organiza** diversas actividades bajo el nombre de “Fútbol y Memoria: 40 años del Mundial 78”, <http://memoriaabierta.org.ar/wp/futbol-y-memoria-40-anos-del-mundial-78/> 04junio2018, como también en el parque de la memoria <http://parquedelamemoria.org.ar/actividades/editaton-futbol-y-derechos-humanos/>
- 3- **El gobierno presenta** la muestra “el mundial en la Esma” junto a sobrevivientes, familiares y un ex jugador de fútbol de la selección argentina del 78', <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-inauguro-la-muestra-el-mundial-en-la-esma-junto-sobrevivientes-familiares-y-un-ex> “*Testimonios, objetos y vivencias. Vivir en el centro clandestino durante el Mundial 1978*” y http://www.espaciomemoria.ar/noticia.php?not_ID=1156&barra=noticias&titulo=noticia
- 4- **El gobierno y el Espacio Memoria y Derechos Humanos:** Visitas guiadas por la ex ESMA a 40 años del Mundial de Fútbol de 1978 http://www.espaciomemoria.ar/noticia.php?not_ID=1138&barra=noticias&titulo=noticia “...*A 40 años de la Copa Mundial de Fútbol que se realizó en Argentina en 1978, desde el Espacio Memoria y Derechos Humanos invitamos a un Recorrido Histórico especial que permita problematizar los vínculos entre la propaganda sostenida por la dictadura cívico-militar, el cerco informativo, los festejos populares y la resistencia frente al terrorismo de Estado...*”
- 5- **Gobierno:** Archivo Nacional de la Memoria, recibió los archivos del EAM'78 <https://www.pagina12.com.ar/74607-aparecio-el-archivo-del-eam-78> y el Fondo documental EAM'78 <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/eam78> “...*Es de suma importancia recuperar, analizar y conservar esta documentación sobre uno de los hitos más importantes y polémicos dentro de la última y más cruenta dictadura cívico-militar en nuestro país, ya que habilitará una herramienta de investigación fundamental para seguir estudiando lo acontecido durante ese período...*”
- 6- **Gobierno:** Creación del Fondo documental EAM 78: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/creacion-del-fondo-documental-eam-78> , 22mayo2018, “...*en cumplimiento de su misión institucional de recuperar, analizar, conservar y difundir toda aquella información vinculada con las graves violaciones de los derechos humanos cometidas durante la última dictadura cívico- militar...*”

Libertad de expresión, opinión, pensamiento: Art: 4, 10, 11 Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano 1789.
Art: 19. Declaración Universal de los Derechos del Hombre 1948, Art 4 Pacto Internacional relativa a los Derechos Civiles y Políticos 1966, Art 9, 10 Convención Europea de Derechos Humanos 1950, Art. 11, 13 Convención Americana sobre los Derechos Humanos, las Constituciones de países democráticos

- 7- **Gobierno** publica programa “*dictadura, deporte, memoria*” <https://www.argentina.gob.ar/dictadura-deporte-y-memoria> y “*cuadernillo mundial 78*”, https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuadernillo_mundial_78.pdf con el objetivo de: “...bucear en los Fondos Documental del Archivo Nacional de la Memoria vinculados con el siempre polémico Mundial de Fútbol de 1978...”
- 8- **Infobae** sin el mínimo trabajo de investigación periodista afirma que: El Mundial 1978, *una pantalla para esconder las atrocidades de la dictadura* La dictadura comandada por Videla encontró en el Mundial de 1978, el mejor telón para *cubrir la obra macabra de la desaparición y la muerte* <https://www.infobae.com/2013/05/17/711109-el-mundial-1978-una-pantalla-esconder-las-atrocidades-la-dictadura/> 17 mayo 2013.
- 9- **Papelitos:** Proyecto con la colaboración de la Embajada de los Países Bajos, integrado por ex miembros del grupo terrorista Montoneros, de militantes que defienden la lucha armada de los 70, <http://papelitos.com.ar/home> En sus 78 historias, sobre el Mundial en dictadura, recoge testimonios, recupera discursos, reconstruye historias y ofrece análisis desde las perspectivas que atravesaron ese evento deportivo, desde la óptica de las reivindicaciones de las organizaciones armadas de los 70'.

Comentarios de algunos ex miembros del Seleccionado Nacional de Fútbol 1978

Ya como militantes, con la asistencia del gobierno y el acompañamiento de las asociaciones llamadas de derechos humanos, algunos ex miembros de la selección argentina 1978, jugaron la “*Otra final sin Videla, Massera ni Agosti*” el 30 junio 2008 en el estadio de River Plate, en presencia de Nora Cortinas, Adolfo Pérez Esquivel, **René Houseman, Julio Villa y Leopoldo Luque.** <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-106955-2008-06-30.html> También hubo publicaciones de ex integrantes de la selección nacional del 78'.

Houseman, René (†1953-2018): “*Si hubiera sabido lo que ocurría, habría renunciado a la Selección*”, expresó en una entrevista de 2014 publicada por Pagina 12 el día de su fallecimiento <https://www.pagina12.com.ar/103230-si-hubiera-sabido-lo-que-ocurria-habria-renunciado-a-la-sele> “*No sabía qué pasaba en el país. Hoy que lo sé, me da asco. Le di la mano a Videla; ahora preferiría cortármela*”, 14 febrero 2017 <https://www.eluniverso.com/deportes/2017/02/14/nota/6047092/historia-para-lela-mundial-1978>



Houseman, René: La otra final sin Videla, Massera ni Agosti, 30 junio 2008

Libertad de expresión, opinión, pensamiento: Art: 4, 10, 11 Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano 1789.
Art: 19. Declaración Universal de los Derechos del Hombre 1948, Art 4 Pacto Internacional relativa a los Derechos Civiles y Políticos 1966, Art 9, 10 Convención Europea de Derechos Humanos 1950, Art. 11, 13 Convención Americana sobre los Derechos Humanos, las Constituciones de países democráticos

Luque, Leopoldo: “...no hubo vinculación de la selección con la dictadura. Cuando hacía un gol, el pase me lo daba Bertoni o Kempes, no Videla”, 14 febrero 2017 <https://www.eluniverso.com/deportes/2017/02/14/nota/6047092/historia-paralela-mundial-1978> **A nosotros nos usaron. Pero no porque hayamos estado de acuerdo. Los militares utilizaron la Copa. Yo creo que el fútbol nuestro es mundialmente conocido, y Argentina es una potencia futbolística. Y peor si las cosas a nivel país están difíciles. Pero yo no jugué para los militares. Yo jugué para mi país. Me hubiese gustado jugar en democracia.** 02 junio 2018 <https://rockandball.com.ar/ball/leopoldo-luque-me-hubiese-gustado-salir-campeon-en-democracia-151839/>



Luque, Leopoldo: La otra final sin Videla, Massera ni Agosti, 30 junio 2008

Ricardo Julio Villa: «Nos usaron para tapar las desapariciones de personas que pensaban distinto. Me siento engañado. Estoy convencido totalmente que me hubiera gustado luchar para que la Argentina se diera cuenta de lo que pasaba» 30 mai 2018 <https://beersandpolitics.com/johan-cruyff-futbol-videla-holanda-argentina/> **Me pongo a pensar que a los jóvenes los raptaban, los manoseaban, los ultrajaban, por el solo hecho de pensar distinto** https://www.clarin.com/deportes/madre-futbolista_0_Hy8mOq5IRYg.html 26 junio 2000

Fillol, Ubaldo, autor de “El Pato. Mi autobiografía, ed. Planeta 2018”, el ex arquero dijo en sus entrevistas: "Yo era pibe, me reía, no le tenía miedo a nada. Pero tiempo más tarde, **cuando cayeron los militares y empezamos a enterarnos del horror, comencé a tener miedo**". Pero la historia no terminó ahí. "Un día viene mi viejo a casa... **Lo habían golpeado. Era obviamente esa banda de hijos de puta que me estaba presionando**", dijo. "Le queremos pedir perdón a las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo porque **los militares usaron nuestro triunfo para seguir secuestrando**", subrayó a casi 40 años del mundial. 29 abril 2018, <https://www.pagina12.com.ar/111567-los-militares-usaron-nuestro-triunfo-para-seguir-secuestrand> ,

- “el triunfo de Argentina en 1978 fue utilizado por la dictadura, lo usaron para seguir secuestrando y contó cómo lo amenazó Lacoste para que firmara contrato con River: “Te hago desaparecer en 30 segundos y no te encuentran nunca más”, 30 abril 2018 <https://www.pagina12.com.ar/111661-lo-usaron-para-seguir-secuestrando> Con el tiempo decís ‘la pucha, me podría haber matado’. En ese momento no me entraba en la cabeza. Fue muy doloroso. Me lo

Libertad de expresión, opinión, pensamiento: Art: 4, 10, 11 Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano 1789.
Art: 19. Declaración Universal de los Derechos del Hombre 1948, Art 4 Pacto Internacional relativa a los Derechos Civiles y Políticos 1966, Art 9, 10 Convención Europea de Derechos Humanos 1950, Art. 11, 13 Convención Americana sobre los Derechos Humanos, las Constituciones de países democráticos

guardé muchos años. Y ahora puedo decirlo. ¿Y por qué no lo voy a decir? ¿Por qué? ¿Quién me va a quitar el derecho a mí de decir lo que me pasó?”. <https://www.pagina12.com.ar/118528-el-abrazo-del-alma> , 02junio 2018.

- “... Siento mucha vergüenza porque me doy cuenta de que *se usó esa enorme gesta, la gloria de salir campeón del mundo, para seguir secuestrando, torturando y matando gente...*”. Como aquel día de 1979 en el que llamaron al padre del Pato para decirle que su hijo debía firmar el contrato de renovación con River porque si no iban a desaparecer ambos. O cuando Lacoste lo amenazó de muerte cara a cara. “*Un día me llamó Lacoste, sacó un revólver y lo puso arriba de la mesa. Me dijo ‘si quiero yo te hago desaparecer y nadie se entera’*”. Esta **versión es diferente a la publicada entre las historias del proyecto Papelitos**: en enero de 1979, cuando el entonces arquero Ubaldo Fillol se resistía a firmar la renovación de su contrato con River, *fue citado por Lacoste a su despacho. Ahí le apuntaron con fusiles para amedrentarlo.*



Fillol, junto Angela Paolín de Boitano y Graciela Palacio de Lois

Ardiles, Osvaldo: “*Duele saber que fuimos un elemento de distracción*”. Porque los jugadores también fueron víctimas de un proceso en el que el engaño predominó sobre el deporte. *..Duele saber que fuimos un elemento de distracción para el pueblo mientras se cometían atrocidades, fuimos utilizados como propaganda por parte de los militares*”. Y, a la vez, señala: “Pero también servimos como bálsamo para mucha gente oprimida que pudo volver a salir a la calle envuelta en una bandera de Argentina”. 17mai2013 <https://www.infobae.com/2013/05/17/711109-el-mundial-1978-una-pantalla-esconder-las-atrocidades-la-dictadura/> y http://www.marca.com/reportajes/2010/04/argentina_1978/2010/04/10/seccion_01/1270893685.html

Tarantini, Alberto: “*Yo no sabía de las atrocidades que estaba cometiendo la Junta militar*”. “*Lo que no sabíamos era que había campos de concentración*”. “en una fiesta junto a otros deportistas vi que estaba Videla, le pedí por tres amigos y me contestó yo no me ocupo de esas cosas”. (17sep 2005) <http://diarioepoca.com/86138/Tarantini-reconociendoacutecue-que-en-el-and821678-sabandiacutea-de-los-desaparecidos/> “*Los argentinos sabíamos que había desaparecidos, pero mirábamos para otro lado*”, 17Sept2005 <https://www.pagina12.com.ar/diario/deportes/8-56619-2005-09-17.html>

Libertad de expresión, opinión, pensamiento: Art: 4, 10, 11 Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano 1789.
Art: 19. Declaración Universal de los Derechos del Hombre 1948, Art 4 Pacto Internacional relativa a los Derechos Civiles y Políticos 1966, Art 9, 10 Convención Europea de Derechos Humanos 1950, Art. 11, 13 Convención Americana sobre los Derechos Humanos, las Constituciones de países democráticos

Olguin, Jorge: *“Es difícil hablar después de escuchar estos testimonios”, “de que nos alentaban mientras estaban sufriendo. No sé cómo explicar que nosotros, los jugadores, no tuviéramos la menor idea de lo que estaba pasando. Lo siento de corazón y agradezco la invitación a compartir este momento”* en la inauguración de la muestra temporaria “El Mundial en la Esma: Testimonios, objetos y vivencias” 29 junio 18, <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-inauguro-la-muestra-el-mundial-en-la-esma-junto-sobrevivientes-familiares-y-un-ex> y <https://www.pagina12.com.ar/124987-el-mundial-desde-la-esma>



Olguin, Jorge, en la Esma 29 junio 2018

Kempes, Mario, autor de “El Matador. Mi autobiografía, ed. Planeta 2017”: *“Yo dije que mis goles no eran para Videla, sino para la Selección. Nunca jugamos para los militares que estaban en el poder. No quisimos que el deporte tapara lo que se estaba viviendo, aunque no teníamos idea de la gravedad de lo que estaba pasando. No siquiera en España escuchaba algo de lo que pasaba acá »* 13nov2017, <https://www.pagina12.com.ar/75545-no-jugamos-para-tapar-lo-que-hacia-la-dictadura> *“El Mundial de 1978 parece olvidado porque en mi país gobernaba una dictadura militar. Los futbolistas hemos pagado las consecuencias con el menosprecio que nos hicieron sentir desde algunos sectores, pero no se nos puede echar la culpa a nosotros, ni rebajar todo lo bueno que hicimos dentro de la cancha”.*

Alfonso, Norberto, autor de “El Beto, ed. Planeta 2018”: *“Mi familia tampoco tenía idea de las cosas que pasaban en el país”.* Ellos vivían el Mundial como hinchas, me llevaban los chicos a la concentración cuando se podía, y nada más. *“Lo único que me llegó a mis oídos fue que Lacoste, con todo el poder que tenía, presionó para meterme en el plantel de la Selección en el 78 y que después los mismos milicos quisieron limpiarnos de River. Una locura. Si lo único que hacíamos de ‘malo’ era ganar campeonatos en River. Las cosas malas, en realidad, las estaban haciendo ellos. Todas esas cagadas que se mandaron...”*

Pasarela, Daniel: *“El Mundial lo ganamos en la cancha, lo que pasaba afuera, no estaba en nuestro conocimiento. Creo que todo el pueblo argentino ignoraba las atrocidades del régimen militar y sus consecuencias”* **Larrosa, Omar:** *“Durante el Mundial nunca supimos lo que hacían los militares: reprimir, secuestrar y asesinar a tantos jóvenes”* 22mayo2014 <https://www.lagaceta.com.ar/nota/591625/deportes/passarella-mundial-78-lo-ganamos-cancha.html>

Libertad de expresión, opinión, pensamiento: Art: 4, 10, 11 Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano 1789.
Art: 19. Declaración Universal de los Derechos del Hombre 1948, Art 4 Pacto Internacional relativa a los Derechos Civiles y Políticos 1966, Art 9, 10 Convención Europea de Derechos Humanos 1950, Art. 11, 13 Convención Americana sobre los Derechos Humanos, las Constituciones de países democráticos

Confusión, temor del oportunismo:

En las diversas declaraciones a los medios, las publicaciones realizadas, las investigaciones periodísticas orientadas, las entrevistas militantes, la sociedad argentina descubre con asombro las amenazas que en los 70' vivieron los jugadores del equipo nacional, el miedo que los acompañaba, el temor por sus familias. Es difícil imaginarse esas vivencias cuando en esa época, los jugadores del seleccionado nacional eran estrellas deportivas, con los beneficios que ello acompañaba. Eran verdaderos ídolos intocables. Pero en realidad la sociedad ignoraba el sufrimiento que ellos cuarenta años más tarde expresaron. Eran jugadores de futbol y no militantes de una organización armada, de una asociación o partido político, representaban la Argentina en una competición internacional.

Es sorprendente saber que varios de los miembros del seleccionado nacional de 1978 ignoraban la existencia y los actos realizados por las organizaciones terroristas de los 70', cuando sus secuestros extorsivos, asesinatos, atentados efectuados a instalaciones del Estado, empresas, industrias, estaban en las primeras páginas de los medios de comunicación. ¿Nadie les habló de los crímenes cometidos por los grupos terroristas en Argentina?

Esos mismos jugadores de futbol 40 años más tarde, declaran haber sido víctimas del régimen militar y se identifican como opositores de ese periodo en la figura de una resistencia tardía. Hasta decidieron a quienes reconocer como víctimas o no resultado de una violencia que ellos dijeron desconocer. Es una decisión política y no deportiva.

- Los ex jugadores argentinos del mundial 78', expresaron regularmente *que ignoraban lo que pasaba en el país en esos años y que fueron utilizados por la dictadura*, ¿por que entonces legitiman una historia oficial impuesta por terceros cuando ellos mismos no pueden confirmar la realidad argentina de los 70'? Al contrario, actualmente, ¿no se sienten utilizados por las asociaciones llamadas de derechos humanos que los transforman en voceros de una historia oficial? ¿Porque eligieron unas víctimas y no las otras que dejaron los grupos terroristas al realizar atentados, secuestros, asesinatos? Numerosas personas y asociaciones están a disposición para brindarles documentación publica, oficial, de los hechos graves cometidos por los jóvenes idealistas de los 70'.

Solamente una historia ucrónica puede afirmar que toda la sociedad argentina estaba contra el gobierno militar, bajo un modelo de la resistencia del pueblo en armas contra un régimen totalitario o invasor. Hasta se quiere imponer como interpretación colectiva que las supuestas víctimas lo fueron únicamente por lo que socio-profesionalmente representaban y no por lo que podrían haber realizado o cometido.

Finalmente,

Si, los ex miembros de equipo nacional del 78', no estaban al corriente de lo ocurría en el país bajo el gobierno militar, y salvo que los motive la venganza, una ideología o la construcción de una historia subjetiva, no pueden ignorar que actualmente a más de 2800 hombres y mujeres representativos de la sociedad y las instituciones del Estado de los 70, se les violan sus derechos humanos, los principios de legalidad, de no retroactividad, de la prescripción, se les aplica la analogía y la responsabilidad penal colectiva. Esas personas, la mayoría, enfermas con más 70 años, están en prisión, con prisiones preventivas ilimitadas, privadas de otros derechos fundamentales como la salud, la educación, derecho a la jubilación, practica de un culto y religión. Estos procesos ilegales fueron iniciados por la justicia y el gobierno de los Kirchner y el gobierno Macri mantiene esa doctrina para satisfacer las demandas de las asociaciones formadas por ex terroristas o defensores de la violencia armada de los 70'.

Libertad de expresión, opinión, pensamiento: Art: 4, 10, 11 Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano 1789.
Art: 19. Declaración Universal de los Derechos del Hombre 1948, Art 4 Pacto Internacional relativa a los Derechos Civiles y Políticos 1966, Art 9, 10 Convención Europea de Derechos Humanos 1950, Art. 11, 13 Convención Americana sobre los Derechos Humanos, las Constituciones de países democráticos

Luque, Larrosa, Pasarela, Tarantini, Olguin, Villa, Ardiles, Fillol, Kempes, Alonso...reconociendo vuestro interés por los derechos humanos y por las víctimas de la época militar, porque también no se preocupan por las otras víctimas que ni el gobierno ni la justicia las reconocen, no fueron indemnizadas, la sociedad mira para otro lado. Ser objetivo y respetar los derechos humanos es interesarse por todas las víctimas, comprendiendo el adversario político, ideológico...Ustedes tienen una gran responsabilidad histórica y social con las víctimas, pero con todas las víctimas, de lo contrario guarden el silencio que mantuvieron durante años, mantengan la imagen de futbolistas y no de militantes subjetivos u oportunistas.

¿Porque el gobierno del presidente Macri no organiza un evento cultural, deportivo, artístico, una exposición en nombre de las victimas argentinas y extranjeras que dejaron las organizaciones terroristas en los 70?, sería una ocasión para los que participan en el G20 puedan conocer la verdadera historia de la violencia en Argentina. Yo elegí defender los derechos humanos de todos los hombres y mujeres por igual, algunos miembros de la selección nacional de futbol de 1978 y el gobierno nacional del presidente Macri, no. **Paris, Prof. Mario Sandoval, marios46@hotmail.com 02agosto 2018.**